



Nombre del proveedor de la Cuenta: Arquia Bank S.A.

Nombre de la cuenta: Cuenta de Pago Básica General

Fecha: 15 de Julio del 2019

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También puede aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en www.arquia.com.
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión	
Servicios generales de la cuenta		
Mantenimiento de la Cuenta [Cuenta de Pago Básica General]	Mantenimiento: Semestralmente Comisión anual total	18,00 € 36,00 €
<p>Incluye un paquete de servicios que consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura, utilización y cierre de cuenta. • Depósito de fondos en efectivo en euros. • Tarjeta de débito. • Banca en línea. • Retiradas de dinero en efectivo en euros en las oficinas o cajeros automáticos de la Entidad situados en España o en otros Estados miembros de la Unión Europea. • Operaciones de pago mediante una tarjeta de débito, incluidos pagos en línea en la Unión Europea. • Hasta 120 operaciones de pago anuales en euros dentro de la Unión Europea consistentes en pagos realizados en ejecución de adeudos domiciliados y transferencias, incluidos los pagos realizados en ejecución de órdenes de transferencia permanentes, en las oficinas de la entidad y mediante los servicios en línea de la Entidad cuando ésta disponga de ellos. <p>Los servicios que excedan de estas cantidades se cobrarán por separado.</p>		

Servicio	Comisión	
Pagos (excluidos tarjetas)		
Transferencia	SEPA en euros estándar online o sucursal	0,00 €
	SEPA en euros Target o Intraday sucursal	0,2%, mínimo 6,00 €
	No SEPA moneda extranjera sucursal	Máximo 0,4% (en función de la moneda y del país de destino), mínimo 15,00 €
	Cambio de divisa	0,1%, mínimo 6,00 €
Orden permanente	SEPA en euros estándar online o sucursal	0,00 €
	SEPA en euros Target o Intraday sucursal	0,2%, mínimo 6,00 €
	No SEPA moneda extranjera sucursal	Máximo 0,4% (en función de la moneda y del país de destino), mínimo 15,00 €
	Cambio de divisa	0,1%, mínimo 6,00 €

Tarjetas y efectivo		
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito [VISA Débito Pago Básica]	Emisión Tarjeta	0,00 €
	Mantenimiento anual	0,00 €
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	0,00 € en cajeros de Arquia Banca. En cajeros del resto de entidades, Arquia Banca repercutirá la comisión cobrada por la Entidad titular del cajero.	
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Servicio no disponible	

Descubiertos y servicios conexos		
Descubierto expreso	Apertura / Tipo de Interés / Reclamación posiciones deudoras	Servicio no disponible
Descubierto tácito	Apertura / Tipo de Interés / Reclamación posiciones deudoras	Servicio no disponible

Otros servicios		
Servicio de alertas cuenta (SMS, email o similar)	Por mensaje de e-mail	0,00 €
	Por mensaje de Push (App)	0,00 €
	Por mensaje de SMS: Primeros 50 SMS Resto de SMS (más de 50)	6,00 € /semestre 0,15 € por SMS extra
Negociación y compensación de cheques	Cheques nacionales en euros	Servicio no disponible
Devolución de cheques	Cheques nacionales en euros	Servicio no disponible

GLOSARIO DE TÉRMINOS DOCUMENTO INFORMATIVO DE COMISIONES:

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Mantenimiento de la cuenta	La entidad gestiona la cuenta para que el cliente pueda operar con ella.
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe de cada una de las operaciones realizadas con la tarjeta se carga directamente y en su totalidad a la cuenta del cliente.
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe total correspondiente a las operaciones realizadas con la tarjeta durante un período de tiempo acordado se carga total o parcialmente a la cuenta del cliente en la fecha acordada. En el contrato de crédito formalizado entre la entidad y el cliente se determina si se aplican intereses por las cantidades dispuestas.
Descubierto expreso	La entidad y el cliente acuerdan por anticipado que este último pueda disponer de fondos cuando no quede saldo disponible en su cuenta. En el acuerdo se determina la cantidad máxima de la que puede disponerse y si el cliente deberá abonar comisiones e intereses.
Descubierto tácito	La entidad pone fondos a disposición del cliente que superan el saldo disponible en su cuenta. No existe acuerdo previo entre la entidad y el cliente.
Transferencia	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad transfiere fondos desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Orden permanente	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad realiza periódicamente transferencias de un importe determinado desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo de su cuenta a través de un cajero automático de otra entidad, mediante tarjeta, a cuenta del saldo disponible.
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo a través de un cajero automático mediante tarjeta, cuando los fondos estén abiertos por una línea de crédito abierta para el cliente y con independencia del saldo disponible en la cuenta.
Servicio de alertas cuenta SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados en la cuenta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Servicio de alertas tarjetas (SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados con la tarjeta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Negociación y compensación de cheques	La entidad realiza las gestiones oportunas para obtener el cobro de un cheque.
Devolución de cheques	La entidad realiza actos ocasionados por la falta de pago de un cheque por otra entidad.